

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN RESTRINGIDA No BTEM-IR-03-2022

En la Ciudad de Toluca, Estado de México siendo las 11:00 horas, del día 08 de diciembre de 2022, en la sala de juntas del Banco de Tejidos del Estado de México, ubicada en: Avenida. Nicolás San Juan Esq. Ganadería, Lote G, Parque. Rancho Cuauhtémoc, Col. Ex-Hacienda La Magdalena, Toluca, México, C.P. 50010 se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la Invitación Restringida indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 23, 27 fracción I, 44 fracción II, 45, y los artículos 54 fracción VIII, 90 fracciones I, II y III de su Reglamento.

Este acto fue presidido por el **Maestro Julio Quino Saucedo** servidor público designado por la convocante Banco de Tejidos del Estado de México quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el **Artículo 75 del Reglamento de la Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Invitación a Cotizar de la **INVITACION RESTRINGIDA BTEM-IR-03-2022**, para la contratación de servicios de **SUMINISTRO, INSTALACION Y CONEXIÓN DE 14 PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS, SOPORTADOS CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO FIJADOS A LA LOSA EN EL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MEXICO**, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este proceso adquisitivo, de forma presencial en este acto se les permitirá formular sus preguntas, por sí o en representación de un tercero.

De carácter técnico:

Se hace constar que no asistió ningún proveedor de manera presencial, ni se recibieron por correo electrónico preguntas de carácter técnico.

De carácter legal administrativo:

Se hace constar que el Ing. **MARTIN VILLAFAN** representante legal de **DOLPHIN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.** envía a través de correo electrónico las siguientes preguntas de carácter administrativo:

1.- Hablando de garantías, ¿qué porcentaje estarán solicitado? Para efecto de la fianza.

R.- El porcentaje será el 10% del monto total antes del IVA para la garantía de cumplimiento del contrato y el 10% del monto total antes del IVA para la garantía de defectos o vicios ocultos

2.- Favor de indicar el horario que se puede trabajar en las instalaciones?

R. de lunes a viernes en horario de 8:00 a 18:00 horas.

3.- En determinado momento se podrá laborar el día sábado?

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN RESTRINGIDA No BTEM-IR-03-2022

R.- Si en un horario de 8:00 a 15:00 horas debiendo notificar por escrito por lo menos un día antes, así como deberán identificarse el personal que acuda a trabajar.

Se hace constar que el Ing. GERARDO SOTO GARCIA envía a través de correo electrónico las siguientes preguntas de carácter administrativo:

1.- ¿Cuáles serían los días y horarios para realizar los trabajos una vez dado el fallo?

R.- de lunes a viernes en horario de 8:00 a 18:00 horas y los días sábados en un horario de 8:00 a 15:00 horas debiendo notificar por escrito por lo menos un día antes, así como deberán identificarse el personal que acuda a trabajar.

2.- ¿Para garantías de cumplimiento y vicios ocultos, se refieren a fianzas y/o cheques certificados?

R. Deberán entregar Fianza.

3.- ¿Cuál sería el porcentaje de las garantías respecto del monto de nuestra oferta?

R.- el porcentaje será el 10% del monto total antes del IVA para la garantía de cumplimiento del contrato y el 10% del monto total antes del IVA para la garantía de defectos o vicios ocultos.

Se hace constar que el Arq. ERIC FERNANDEZ GARCIA envía a través de correo electrónico las siguientes preguntas de carácter administrativo:

1.- En la invitación nos habla de garantías de cumplimiento y garantía de vicio oculto ¿Qué porcentaje solicitaran para ambas garantías?

R.- El porcentaje será el 10% del monto total antes del IVA para la garantía de cumplimiento del contrato y el 10% del monto total antes del IVA para la garantía de defectos o vicios ocultos

2.- En el inciso F indica que podemos meter escrito para ampliar el tiempo de ejecución, ¿Esto se dará después de adjudicado o tendrá que ir en la propuesta económica?

R. La solicitud de ampliación de tiempo de entrega deberá ser posterior al fallo.

Se hace constar que se recibieron distintas preguntas a través de correo electrónico por parte de los proveedor que estuviera interesado en formular la preguntas antes mencionada a las que se les dio respuesta.

El presidente del acto, fue asistido por el representante del área requirente; el **C. JAAZIEL ALEJANDRO ALVAREZ OLIN** encargado de tecnologías de la información, quien solventaría las preguntas de carácter técnico y el representante del área de adquisiciones del Banco de Tejidos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

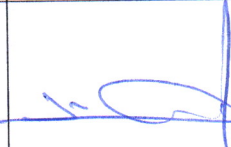
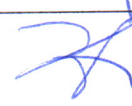

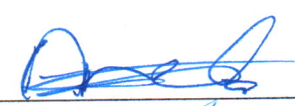
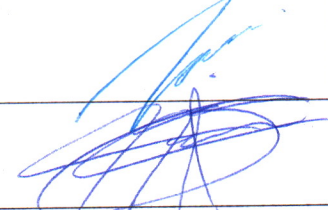
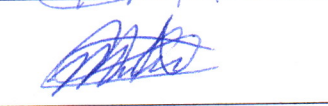
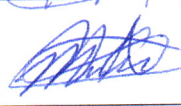
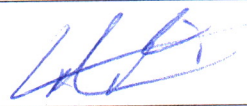
INVITACIÓN RESTRINGIDA No BTEM-IR-03-2022

Se hace hincapié en que la participación de la Titular del Órgano Interno de Control en el Banco de Tejidos del Estado de México en esta junta de aclaraciones, garantizará la celebración del acto, reservándose el derecho de revisar posteriormente el proceso de Invitación Restringida, así como el debido cumplimiento al Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas.

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 11:30 horas del día 08 del mes de diciembre del año 2022.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MEXICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Julio Quino Saucedo	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del Comité	
Lic. Martha Álvarez Zepeda	Suplente de VOCAL	
L.C. Nancy Claudia Aviña García	Área de Finanzas y Vocal	
Lic. Ana Lilia Flores Velázquez	VOCAL	
LC. Jesica Negrere Nava	Titular del Órgano Interno de Control	
IBT. Gerardo Aguirre Escalona	VOCAL	
T.C. María Cruz Nava Herrera	Secretaria Ejecutiva del Comité	
JAAZIEL ALEJANDRO ALVAREZ OLIN	INVITADO	

----- FIN DEL ACTA -----